



SELLO GV ARRO BIE MA RAVE
NS, ANO DNI MILITRECIENTOS E
NOVENTAYELOS

Ciudad escusiva la Ouaal Ex^{mo} M^o Mag. delo^r Ochoz ota
al H^{mo} P^o Pr^o de Castilla, Pr^o de la Real Hacienda, H^{mo} P^o
D. Gil de Cabrera, Liz^o D. fer. de Aragon y del conde de San

Libro

De la libranca a Roque Frz. Co^r. de rentas de la R. Sub^o
de duarinter y treinta y cinco ducados de vellon que por infor
me del cont. conita usara e le deusinda y por li^o bra de duarala
no dia y medio hasta el dia de Pasqua de Navidad del
a. p^o p^o de araconada al. de cinco^o Tringuenta ducados
de cinco y treinta Porul ex^o de. y los Ochoz por que gozara
la qual y sobre el 1^o suado Pedro de Villanueva deposita
delle

Montorap
de p^o de Alguacil

La Ciudad que Juan Gelgado aguien nombre por 94^o
de la lugar de Al^o de su Just^o dizeon ver de mas^o de la R. de
y gueno que de arbir ael Como Com^o de Arce en cargo de Robo. en nombre
mento y en el lugar nombre a D^o de Anata Conde Cal^o de que se aco

Impresos
de p^o de Alguacil

Arce

de la R. de Arce

